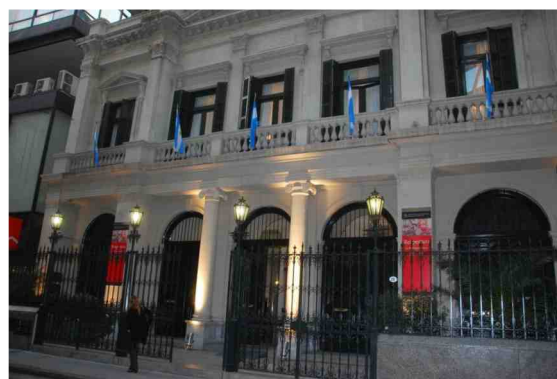


REAPERTURA DEL MUSEO HISTÓRICO Y NUMISMÁTICO "DR. JOSÉ EVARISTO URIBURU (h)"



Frente del Museo, sobre calle San Martín



Historia y Objetivos

El Museo Histórico y Numismático "Dr. José Evaristo Uriburu (h)" cumple la función de coleccionar, exhibir y custodiar las series de monedas argentinas e hispanoamericanas que circularon en el país a partir de mediados del siglo XVI, como también los billetes nacionales, provinciales y particulares, elementos técnicos de fabricación de valores monetarios utilizados en diversas épocas y un archivo de documentos históricos. Las piezas de su acervo son patrimonio de la Nación.

Esta dependencia del Banco Central de la República Argentina tiene su origen en la colección de billetes y monedas que comenzó a reunir su Institución antecesora, la antigua Caja de Conversión, en el año 1906.

A su creación en el año 1935, el Banco Central de la República Argentina se hizo cargo de las funciones de la Caja de Conversión, del Crédito Público Nacional y otros organismos. De esta manera, se pudieron incorporar piezas numismáticas de importante valor histórico.

Los Dres. Ernesto Bosch y José Evaristo Uriburu (h) fueron, respectivamente, el primer Presidente y Vicepresidente de la Institución. Este último, impulsado por su vocación de historiador y su afán de numismático, le prestó gran atención a esta colección, tomando a su cargo la dirección de las tareas conducentes a sistematizarla.

Con el material existente y la adquisición de nuevas piezas, el Dr. Uriburu plasmó un proyecto de creación de Museo. Efectuó donaciones a la colección que enriquecieron ese patrimonio, gesto que fue determinante para que otras personas imitaran su actitud. Efectuada la catalogación y clasificación correspondiente de ese acervo, se procedió a dotarla de un apropiado mobiliario para su exhibición, que fue especialmente diseñado y fabricado en nuestro país y el Reino Unido de Gran Bretaña, tomando como modelo aquél de los principales museos numismáticos nacionales y extranjeros.

La inauguración del Museo se realizó el 30 de Mayo de 1941. El Dr. Uriburu dejó la Vicepresidencia en el año 1947, y para honrar su memoria, el 1° de Abril de 1968 en un acto que contó con la adhesión de la Asociación Numismática Argentina, se le impuso su nombre al Museo. Se descubrió un retrato del Dr. Uriburu y una placa alusiva, contando el acto con la presencia de importantes personalidades.



Vistas de las distintas salas de exposición del museo, acondicionadas para la ocasión



Patrimonio

El patrimonio del Museo comprende desde tipos monetarios que circularon en el territorio americano precolombino, como granos de cacao y hachas de cobre, hasta una significativa colección de doblones y reales hispanoamericanos del virreinato del Perú y del Río de la Plata.

Además, monedas y billetes históricos de las provincias y la Nación, abarcando el monetario que circula en la actualidad.

También integran su patrimonio elementos relacionados con la fabricación de monedas y billetes, como bocetos, proyectos, platos de yeso, ensayos, matrices, cuños, planchas, pliegos de billetes y un archivo de documentos históricos originales.

Con el tiempo, se ha enriquecido con numerosas donaciones de particulares e importantes adquisiciones.

Cabe mencionar, a modo de ejemplos, las primeras monedas patrias de 1813 fabricadas en Potosí por orden de la Asamblea General Constituyente de ese año y el Patacón de oro, pieza única acuñada en 1881, obsequiado al entonces presidente de la Nación General Julio A. Roca.

El museo custodia más de 15.000 piezas de singular interés y rareza. Cuenta, por ejemplo, con monedas de pretensión, que fueron hechas acuñar por un francés que se proclamó Rey de la Araucanía y Patagonia en 1874 o piezas realizadas por el Ingeniero rumano Julio Popper, que atraído por la fiebre del oro en Tierra del Fuego, confeccionó monedas con herramientas realizadas con sus propias manos.



Museo Histórico y Numismático "Dr. José Evaristo Uriburu (h)"

San Martín 216 — (C1004AAF) Buenos Aires

Tel: 4348-3882 ó 0800-333-0770 (Opción 2) — Fax: 4348-3699

Web: www.bcra.gov.ar --> Institucional --> Museo Histórico y Numismático

E-mail: museo@bcra.gov.ar



Vista de los asistentes a la reapertura

La Sede

El edificio donde funciona el museo es uno de los inmuebles más antiguos conservados de la zona Catedral Norte.

La fachada original de estilo clásico italianizante no ha variado sustancialmente a lo largo del tiempo, realzando su perspectiva el emplazamiento adentrado a la línea municipal de edificación y su cerramiento sobre la vía pública con una reja de hierro forjado de elegante factura.

Proyectado y construido por los arquitectos Enrique Hunt y Juan Schröder en el año 1862 para el funcionamiento de la

primera sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, fue ocupado con posterioridad por el Banco Hipotecario Nacional, la Caja de Conversión, el Crédito Público Nacional y el Banco Industrial sucesivamente, hasta que en 1942 fue cedido en comodato al Banco Central.

Desde 1989 es sede del Museo Histórico y Numismático José Evaristo Uriburu (h) y en el año 2005 fue declarado monumento histórico nacional.

Actividades

Salas de exposición

El museo mantiene una exhibición permanente con sus piezas más importantes. Se realizan muestras numismáticas temporales sobre diferentes temáticas históricas, sociales y políticas.

Servicios a la comunidad (libres y gratuitos)

- biblioteca
- visitas acompañadas
- audioguías
- visitas guiadas (desde preescolar a universitarias)
- asesoramiento y atención de consultas a todo tipo de público

Biblioteca

El museo posee una amplia biblioteca de libre acceso al público, la misma, además de ser muy completa en diversos temas en general, tiene la particularidad de encontrarse especializada en Numismática, Historia Argentina y Museología.

Las consultas pueden realizarse de lunes a viernes de 10:00 a 15:00. donde se puede examinar un variado material. Se actualiza periódicamente con la incorporación de libros, revistas, catálogos y otras publicaciones nacionales y extranjeras.

Visitas Guiadas

Previo solicitud telefónica se reciben delegaciones escolares y grupos de adultos, a quienes se les ofrece una explicación, con acompañamiento de guías

especializadas sobre la historia de la moneda argentina, utilizando distintos medios audiovisuales. Asimismo se le brinda a los docentes y alumnos material de apoyo relacionado con las distintas emisiones nacionales.

Asesoramiento para estudiantes en todos los niveles

- Se estimula la investigación y se fomentan trabajos históricos, numismáticos y artísticos para los diversos niveles y de acuerdo a los programas de estudio.
- En las características físicas y significación del circulante emitido por el Banco Central.
- Las funciones del Banco Central en su carácter de ente emisor de moneda.
- Sobre aspectos monetarios de períodos específicos de la Historia Argentina.
- Sobre la significación artística y cultural de los distintos elementos monetarios.

Audioguías

Se encuentran a disposición del público, teléfonos inalámbricos a través de los cuales se accede a una explicación general de la muestra permanente (cuya duración aproximada es de 15 minutos) y también para cada vitrina en particular con la posibilidad de tres idiomas: español, portugués o inglés.

Luego de la visita se le entrega al público folletos Institucionales en idioma español, inglés, francés y portugués.

EL USO DE CACAO COMO MONEDA EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA Y SU PERVIVENCIA EN LA ÉPOCA COLONIAL (PARTE I)

I. Introducción

En todas las culturas a través del tiempo el ser humano ha tenido la necesidad de intercambiar sus objetos con otros grupos. Diferentes objetos han sido utilizados como moneda, entre ellos se encuentran vacas, conchas, pieles, sal y semillas. A la utilización continua de estos objetos como intermediarios para adquirir las mercancías deseadas entre distintas personas se le ha llamado “moneda primitiva”, “moneda de transición” o “moneda-objeto”. Estudiosos de distintas disciplinas como la historia, la antropología y la economía, se han ocupado de este tema.

En el continente americano la transición de la economía prehispánica a la economía colonial ha sido poco estudiada desde el punto de vista de la “moneda primitiva”. José Luis Rojas, en México, y Claudia Gotta, en Argentina [1], son dos autores que se ocupan de este tema; ambos coinciden al señalar las características de un objeto para que sea moneda, ya que no basta con que este cumpla con las condiciones materiales, sino que también debe de ser *considerado* como tal. Es decir que un objeto determinado, además del valor intrínseco que posee, funciona como moneda en la medida en que se trata de una “convención social”. Pierre Vilar considera que cualquier “mercancía preciosa” puede desempeñar el papel de moneda; y señala que los economistas han definido a la moneda en función de aquello para lo que sirve: ser intermediario de los cambios, medida de valor y reserva del mismo [2]. Pero como he mencionado la moneda también es estudiada desde otras disciplinas, y al realizar un balance entre ellas, me parece que el sistema de creencias de la sociedad también está inmerso en el camino que un objeto recorre para convertirse en moneda, puesto que la valoración social de un objeto como moneda se encuentra profundamente relacionado con este sistema desde sus orígenes.

Los primeros españoles que llegaron a América en el siglo XVI en búsqueda de materiales preciosos encontraron que en algunos lugares de estas tierras los indígenas utilizaban determinados objetos como moneda, y al confrontar sus necesidades con las creencias que componían esta nueva realidad dominada por dioses desconocidos para ellos, entendieron

el valor que para los indios tenían estos objetos y comenzaron a utilizar como moneda mantas de algodón, cacao, hachuelas de cobre, plumas rellenas con polvo de oro, hierba mate y ganado, entre muchos otros. Algunos de aquellos objetos continuaron siendo utilizados como moneda en la época colonial, satisfaciendo las necesidades de españoles e indios y creando un sistema de intercambio que integró ambos sistemas monetarios, el cual resultó conveniente a las autoridades españolas, debido a la escasez del metal en algunas ocasiones o a su interés por extraerlo de las minas y embarcarlo a España.

La escasez de la moneda metálica en algunas colonias españolas en América fomentó la pervivencia de algunos elementos del sistema de intercambio de las culturas prehispánicas, los cuales fueron utilizados tanto por indígenas como por españoles. En otros casos hizo que algunos objetos de valor se convirtieran en moneda, como el ganado vacuno en la cuenca del Río de la Plata.

Tras estos objetos utilizados como moneda en la época colonial se encuentran raíces de las creencias prehispánicas. Uno de los objetos que con mayor frecuencia se utilizó como moneda tanto en la época prehispánica como en la época colonial, fueron los granos de cacao, los cuales después de la época prehispánica siguieron siendo utilizados para transacciones de baja denominación.

En la época prehispánica, en el altiplano central de México, el cacao funcionaba como moneda en los mercados, pero su funcionamiento como moneda junto con otros usos en la cultura de Mesoamérica también estaba relacionado con lo sagrado.

II. El cacao en la época prehispánica

Uno de mis principales interrogantes en cuanto al cacao, es conocer por qué fue utilizado este producto, dentro de otros, como una de las principales monedas en el mundo prehispánico. Como un intento de responder a éste cuestionamiento he efectuado un pequeño esquema que puede servir como modelo para tratar de entender algunas de las razones del uso de diversos productos como moneda, a través del origen de su valoración [3].

Para comenzar con las propiedades del cacao debemos saber que tiene múltiples usos entre ellos

1. Gotta, Claudia: *Una aproximación histórica al problema del ganado como moneda en Norpatagonia, siglos XVIII-XIX*, en *Anuario del IEHS*, v.8, Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro-Facultad de Ciencias Humanas, 1993 y Rojas, José Luis: *La moneda indígena y sus usos en la Nueva España en el siglo XVI*, CIESAS, México, 1998.

2. Vilar, 1974, 24-25; en Rojas, *Ibid*, pp. 249-250.

3. Al final del texto se encuentra este esquema aplicado al cacao.

cuenta con un alcaloide que se llama *Theobromina*, que es un tipo de estimulante [4]. También es interesante observar que las condiciones de cultivo del cacao deben ser especiales para que el árbol sea productivo, y es por ello que al lado del árbol del cacao se planta otro árbol llamado *cacahuanantli*, o sea la “madre del cacao”, el cacao crece bajo la sombra de este árbol protegiéndose del sol, el frío y el viento. Tres años después el árbol del cacao comienza a dar sus primeros frutos, se cosecha dos veces al año, una en “tiempos de San Juan, la más abundante” y la otra en navidad, teniendo una vida productiva casi de veinte años [5]. La mejor tierra para cultivarlo se encuentra a veinte grados arriba o abajo del ecuador, y como se dijo es muy sensible al viento, y cultivarlo no es nada fácil, ya que los signos de maduración sólo los conocen los trabajadores experimentados.

Existen diversos tipos de cacao, por lo que el tipo de cacao utilizado como moneda no queda muy claro. Se ha dicho que como moneda se utilizaba un tipo de cacao diferente del tlacacáhuatl, el cacao de superior calidad que se destinaba para preparar la bebida [6]. El Dr. Hernández al ocuparse de su misión científica define cuatro tipos de cacao en la época colonial, a saber: el “*quauhcacahoatl*, la mayor de todas”; el “*mecacahoatl*, que es de tamaño mediano”; el “*xochicacahoatl*, es menor” y el “*tlalcacahoatl* o sea chico, da el fruto más pequeño”. De cualquier manera las fuentes no son muy claras respecto al tipo de cacao que era utilizado como moneda, y si había tal distinción, lo más seguro es que se utilizara como moneda el de menor calidad para comer y beber, posiblemente el “*quauhcacahoatl*”, que además tenía características físicas más apropiadas para el intercambio.

En la época prehispánica el cacao se plantaba en las

grandes huertas que pertenecían a la nobleza, así la circulación del cacao tenía un vínculo con esta desde su cultivo. Se sabe que en aquel tiempo sólo podían tener tierras propias el *Tlatloani*, los nobles, los guerreros de alto rango y los mercaderes, en estas tierras se podían plantar árboles de cacao [8].

Entre los usos del cacao se encuentran como bebida, alimento, medicina y moneda, además de ser utilizado de una manera ritual en ceremonias especiales como la entronización del nuevo *Tlatoani*. También cuando los mercaderes llegaban de sus largas travesías los esperaban con jícara de cacao, y en las fiestas de la nobleza continuamente se ofrecía el cacao en bebida [9]. En cuanto al valor medicinal del cacao, éste se consideraba útil para quemaduras y se consumía unido a otros productos para combatir diversas enfermedades.

Ya que conocemos el papel tan importante que tuvo este producto en la época prehispánica se podrá entender la relación que se hizo con lo sagrado a través de los mitos, en uno de los cuáles se narra que el dios *Quetzalcoatl* trajo las semillas del cacao para que los hombres conocieran un alimento que los dioses no desdeñaban. Sahagún nos dice que “el que en breve tiempo se enriquecía tiene que ver con *Quetzalcoatl*” [10], *Quetzalcoatl* vivía en las proximidades de Tula, donde crecía el cacao [11]. Otra de las principales deidades del comercio era *Yacatecutli* (quien tal vez sea una advocación de *Quetzalcoatl*). En Cholula, los comerciantes veneraban a *Quetzalcoatl* aún antes de la llegada de los toltecas-chichimeca y había una fiesta de los mercaderes en honor de este dios. En México-Tenochtitlan había también una ceremonia a favor de *Yacatecutli* y de *Huitzilopochtli*. En el mundo nahua antes de que el mercader fuera a su viaje llevaba en la noche al dios *Yacatecutli* un sacrificio de papeles con copal y comida [12].

4. Millon, Rene: *When the money grew on the trees. A study of cacao in ancient Mesoamerica*, tesis doctoral, Columbia University, University of Microfilms, Ann Arbor, 1955, p.12.

5. Torquemada, 1943, v.II, 620; en Durand Forest, Jacqueline: *El cacao entre los aztecas*, Estudios de Cultura Náhuatl, vol. VII, UNAM-IIIH, México, 1967, pp. 156-157.

6. Clavijero, 1976, 236; Rojas, 1998, p. 252.

7. Dr. Hernández; en Cárcer y Disdier, Mariano: *Apuntes para la Historia de la Transculturación Indoespañola*, UNAM-IIIH, México, 1995, (Primera Serie, 28) p. 335.

8. Alvarado Tezozómoc nos indica que Motecuhzoma Iluicamina mandó traer diversas plantas especiales que deseaba conservar en Huaxtepec. Alvarado Tezozómoc, Fernando: *Crónica Mexicáyotl*, Adrián León (trad.), 2ª edición, UNAM, México, 1992.

9. Quecholcohuatzin, noble de Amecameca, pagó a Axayácatl por su canto “varios envoltorios de pañetes-moneda, cuachtli, y varios envoltorios de almendras de cacao” Chimalpahim, 212-213; en Aguilera, Carmen: *El arte oficial tenochca. Su significación social*, 2ª edición, UNAM-IIIE, México, 1985, (Cuadernos de Historia del Arte, 5). 1985, 90.

10. Sahagún III, 115; apud. León-Portilla, Miguel: *La institución cultural del comercio*, en Estudios de Cultura Náhuatl, vol. III, México, 1962 p. 46.

11. Durand Forest, 1967, p.181.

12. Landa, Fray Diego de: *Relación de las cosas de Yucatán*, Tozzer, Alfredo M, edición y notas, v. XVIII, Cambridge, Massachussets, Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, 1945, p. 107.



1.



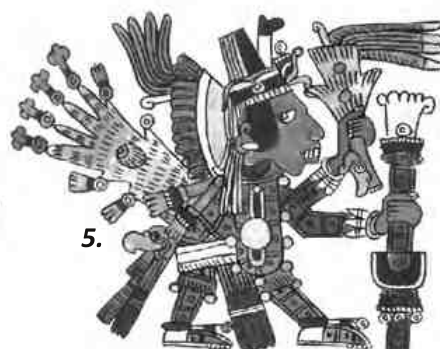
2.



3.



4.



5.



6.

1. Árbol de cacao — 2. Mazorca de cacao — 3. Granos de cacao — 4. Quetzalcóatl. Códice Magliabechiano —
5. Yacatecutli. Códice Borgia — 6. Pochtecas Tenochtitlan y Tlatelolco. Códice Florentino.

Desde mediados del siglo XIII, los mexicas llegaron al Altiplano Central y sometieron por las armas a los pueblos vecinos, construyendo un imperio donde se exigía el pago de tributo en distintos objetos como mantas de algodón, maíz, frijol, distintas vestimentas, piedras, pieles, plumas y cacao. A partir del establecimiento del imperio mexica en buena parte de Mesoamérica se estableció en la meseta central un sistema de intercambio regulado por la nobleza y conformado por los tributos, puertos de intercambio y el establecimiento de mercados.

Los comerciantes o *pochtecas* [13] eran un grupo muy importante dentro de la organización mexica, ellos tenían tierras propias, su cargo era dinástico y hereditario, y poseían fuero judicial, eran como una especie de emisarios del Estado. Pomar, cronista del s. XVI, señala a estos como parte de las “gentes principales” [14].

Los *pochtecas* se dedicaban a los intercambios comerciales, y desde la meseta central de México llegaban hasta provincias lejanas como *Xicalango* o *Xoconochco*, donde obtenían mercancías preciosas que la meseta no producía [15]. Los *pochtecas* jugaban un papel muy importante en el desarrollo del poderío mexica, siempre que había una conquista de los jefes tenochca iba precedida de una penetración comercial. Algunos de los mercados a donde llegaban los *pochtecas* habían sido establecidos por ellos mismos una vez que junto a los guerreros mexicas dominaban una población estratégica [16].

Los *pochtecas* eran los representantes de la nobleza en el sistema de intercambio y se encargaban de regular dicho sistema. Algunos de los conquistadores y cronistas como Hernán Cortés y Antonio de Herrera hablan sobre el sistema de pesos y medidas del mundo mexica, el cual estaba relacionado con las dimensiones del cuerpo humano. A su vez el fraile Vetancurt en el siglo XVII también habla del sistema de medidas: “había almudes de caña con que se medía; y cordeles para medir en lugar de vara por brazas” [17]. Las operaciones mercantiles se regían por un código resumido en la sentencia *in cualli, in yectli*, “lo conveniente, lo recto” código que sigue

siendo vigente en algunos mercados del México contemporáneo [18].

El principal mercado del altiplano era el que se encontraba en Tlatelolco. La organización de los mercados implicaba rutas de intercambio, organización de gremios y principios jurídicos. Con relación a los mercados el jesuita Clavijero en el siglo XVIII expresa:

Para impedir, pues, todo fraude en el comercio, nada, a excepción de los víveres ordinarios, se podía vender fuera de la plaza del mercado, en el cual había [...] el más bello orden que pueda imaginarse. Allí estaban las medidas prescritas por los magistrados, los comisarios, que circulaban incesantemente cuanto allí ocurría, y jueces de comercio encargados de conocer los litigios de los negociantes, y de castigar los delitos que allí se cometían [19].

Los jueces no sólo se encargaban de vigilar el intercambio a partir de la regulación del sistema de pesos y medidas, sino que también se encargaban de castigar a quien realizaba transacciones con moneda falsificada, porque en algunas ocasiones se falsificaba el cacao, como nos lo indica fray Bernardino de Sahagún:

Y aún en aquellas almendras hay sus fraudes para engañar unos a otros, y meter entre alguna cantidad de ellas, las falsas y las vanas [...] y para entender el engaño el que las recibe, cuando las cuenta, pásalas una a una y póneles el dedo (index) o próximo al pulgar sobre cada una, y por bien que esté embutida la falsificación, se entiende en el tacto, y no está tan igual como la buena [20].

Sahagún también nos dice que había inspectores (*tianquizpan tlayacaque*) que recorrían los mercados y llevaban a los defraudadores a un tribunal que se encontraba en el mismo mercado donde los jefes *pochtecas* estaban [21].

Las características que tiene el cacao para ser utilizado como moneda en la época prehispánica radica en que no todos podían tener acceso a él, sólo

13. *Pochteca, mercader indígena profesional activo en el comercio interregional, los que iban a regiones lejanas los llamaban oztomecas.* Lockhart, James: *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVII*, Roberto Reyes Mazzoni (trad.), FCE, México, 1999, p. 665.

14. Pomar; en León Portilla, op. cit. p. 24. Principal, término español para un indígena prominente, Lockhart, op. cit. p. 665.

15. Durand Forest, Jacqueline: *Cambios económicos y moneda entre los aztecas*, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. IX, UNAM-IIH, México, 1971, p. 104.

16. León Portilla, op. cit., pp. 20-21.

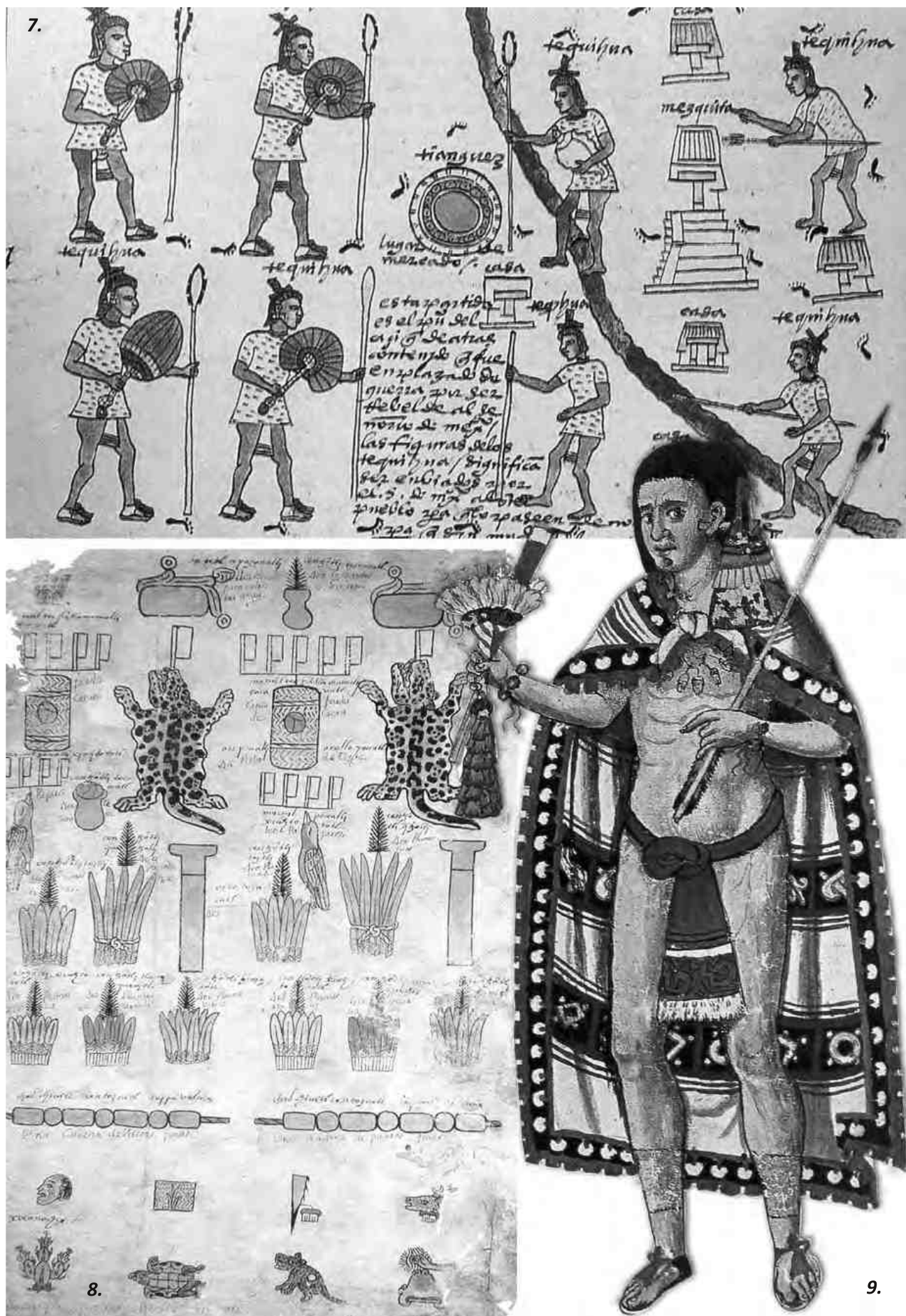
17. Vetancurt, Fray Agustín de: *Teatro mexicano*, Porrúa, México, 197, p. 93.

18. Castillo, F. Víctor M.: *Unidades nahuas de medida*, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 11, UNAM-IIH, México, 1974, pp. 195-202.

19. Clavijero, Francisco Javier: *Historia antigua de México, biografía, prólogo y selección.* de Moisés Ochoa Campos, SEP, México, 1948, (*Enciclopedia Popular*) p. 102.

20. Sahagún; *Cárcel y Disdier*, op. cit., p. 331.

21. Sahagún; Durand, 1967, p. 162.



7. Guerreros mexicas rodean un tianguis. Códice Mendocino — 8. Cacao entre distintos tributos. Matrícula de Tributos — 9. Noble mexicana que porta una manta de prestigiado diseño.

la nobleza, los principales y los mercaderes, también se podía fraccionar y transportar de una manera fácil, así como conservar y almacenar [22]. En el imperio mexica los pochtecas, y los guerreros eran los grupos más cercanos al tlatoani y a la nobleza, al ser este pequeño grupo el representante de los dioses, y estar el cacao relacionado con estos (puesto que es “el alimento de los dioses”), este grupo es quien tendrá el privilegio para detentar el poder que otorga el cacao.

III. El cacao en la época colonial

Desde que llegó Cortés al altiplano central describió la función del cacao en aquella sociedad como una moneda, al igual que la mayoría de los cronistas. Debido a que en un principio no fue suficiente ni el numerario que traían los conquistadores ni el cargamento de reales que envió en 1523 Carlos V [23]. Cortés pagó a los soldados tanto con cacao como con unas monedas que hicieron de unos discos de oro fundidos y rebajados con cobre a los que se les llamó tepuzque y después chapuza, sinónimo de “embuste o mentira” [24].

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo nos habla de que el cacao era tan valioso en el mundo prehispánico que “los caciques y señores alcanzan estos árboles en sus heredamientos” y comenta que “estas almendras las sacan y las guardan y tienen el mismo precio y estimación que los cristianos y otras gentes tienen el oro y la moneda” [25]. Estas palabras nos ayudan a ver cuál era la percepción que tenían los primeros españoles sobre el cacao como moneda, al compararlo o relacionarlo con sus propios referentes.

Conforme se fue integrando la sociedad de la Nueva España, el cacao se siguió utilizando como principal moneda fraccionaria en las relaciones de intercambio, y debido a que se podían adquirir mercancías con cacao en los mercados se pagaba el trabajo de los indios en esta moneda. En Acatlán, por ejemplo, el día de trabajo de un indio en la sementera se pagaba a 25 cacaos por día [26], en Cuauhtinchan se debía

pagar 40 cacaos por caer en la cárcel [27].

Las autoridades españolas pronto vieron la necesidad de conocer el funcionamiento de la economía prehispánica y regular la nueva economía que surgía. A mediados del siglo XVI se realizaron informes sobre diversos temas llamados *Relaciones Geográficas de Indios*, en donde se hace una descripción minuciosa sobre el territorio, costumbres, economía, política, vegetación y vestimentas de cada región. También, con base en lo señalado en el *Códice Mendocino* y la *Matrícula de Tributos*, es posible determinar qué gravámenes se imponían, así como los productos que diversas regiones tributaban.

También gracias a los confesionarios, libros escritos en castellano y en alguna lengua indígena que servían para que los indios supieran cómo confesarse y los sacerdotes cómo confesarlos, se preguntaba a los caciques [28] sobre el abuso en el cobro de tributos, así como la falta de pago a los indígenas por sus servicios. En cuanto a toda la población, se pueden encontrar preguntas relativas a la moneda, tal y como sería el caso de su falsificación.

En 1535 el primer Virrey de la Nueva España Don Antonio de Mendoza fundó la Casa de Moneda, siendo el 90% de la producción destinado a la exportación [29], así solamente el 10% se queda en la Nueva España y lo demás se va a España. En 1536 se acuñan las primeras monedas de plata en la Nueva España, cuya denominación fue de $\frac{1}{4}$ de real (cuartilla), $\frac{1}{2}$ real (medio real) 1 real (sencillo) 2 reales (real de a dos) 3 reales (real de a tres) [30]. En 1540 se discontinúa la acuñación de las cuartillas porque se extraviaban fácilmente y los indios las fundían para otros usos. En 1542 el Virrey decreta la acuñación de la moneda de cobre, los indios no las aceptaron, porque no veían en ellas ningún valor y “a pesar de las estrictas medidas de circulación, no se pudo evitar que las arrojaran al lago de Texcoco, sin importarles la pérdida que ello les representaba” [31].

Lucía Aranda Kilian

22. Se sabe, por ejemplo, que Moctezuma tenía una casa donde guardaba más de 40,000 cargas de cacao, Torquemada; Durand, 1967, 178.

23. Sobrino, José Manuel: *La moneda mexicana. Su historia*, 2ª edición, Banco de México, México, 1989, p.16.

24. Los indios y las monedas en la Nueva España, en *Boletín del Centro de Investigaciones Antropológicas* nº. 10, p. 11.

25. Fernández de Oviedo; apud. Cárcer y Disdier, p. 330.

26. *Leyes de Indias*, p. 226.

27. *Ordenanzas para el gobierno de Cuauhtinchan, año 1559*, Reyes García, Luis (ed. y trad.) en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol.11, UNAM-IIH, México, 1974, p. 273.

28. Cacique o Tlatoani, gobernante indígena, en *el español colonial tardío, cualquier indio prominente*, Lockhart, op. cit., p. 661.

29. Sobrino, op. cit., p.18.

30. Ibid. p. 20.

31. Angleria; en Durand Forest, 1971, p. 180.

APRENDIENDO SOBRE LAS MACQUINAS AMERICANAS (PARTE I)

Antes que nada quiero pedir disculpas a los grandes estudiosos por inmiscuirme en un tema que no es de mi dominio, pero también quiero llamarles la atención porque nos hemos olvidado de aquellos coleccionistas que apenas empiezan, nuestros artículos y nuestros boletines a veces son tan densos, tan especializados que no nos damos cuenta que hemos olvidado una parte importante del coleccionismo y es enseñar y educar a las futuras generaciones. En varias oportunidades me han enviado correos pidiéndome ayuda para identificar monedas y dentro de ellas varias veces han sido macuquinas y mi respuesta ha sido rápida y contundente: "No sé identificarlas". Y en mi afán por estudiar la mayoría de temas disponibles en numismática me encontré que cuando revisaba los libros o boletines que hablaban sobre macuquinas, todos eran impecables en la reseña histórica, en fotografías y en clasificaciones, pero ninguno era amigable para alguien que quisiera aprender a identificarlas o por lo menos hacer el intento cuando la tuviera en sus manos o la viera en fotos. Cabe anotar que la identificación de macuquinas es muy compleja y es considerada por algunos como un arte, porque son piezas de fabricación rudimentaria y cada pieza se considera única. Cada moneda encierra fragmentos de historia, galeones, naufragios y monarcas. Esto me motivó a recopilar información durante los últimos 6 meses, traducir varios capítulos de libros numismáticos y escribir este artículo que solo pretende ser una base para aquellos que no somos expertos, pero que quisiéramos conocer más sobre el tema y porque no, conseguir algunas piezas dentro de nuestras capacidades económicas.

Andrés Yepes Pérez. M.D

Definición

Se cree que el origen de la palabra macuquina deriva de la voz quechua, "*makkaikuna*" o "*mákkay*" o "*mágay*" o "*máckay*", que significa "*las golpeadas*".

Algunos estudiosos la relacionan con "Makkussani" capital del departamento de Karawaya en Puno, Perú, famosa por sus minas de oro y plata.

En el glosario numismático se designa a las monedas de plata u oro, de aspecto irregular y bordes recortados, labrada a martillo sobre un cospel irregular sin laminar. Al inglés se traduce como "*cobs*".

Período de fabricación

Desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII

Metales utilizados

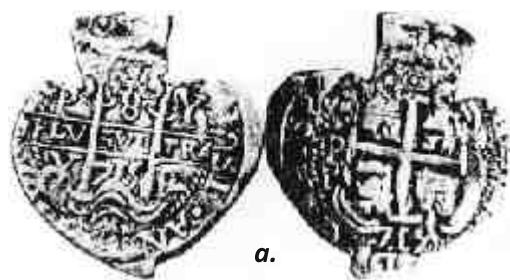
Plata: Desde 1536

Oro: Desde 1622

Formas

Por su diseño artesanal se pueden encontrar un sinnúmero de formas, se han clasificado de la siguiente manera:

- a. Corazón
- b. Cuadrada
- c. Redonda



La Real Academia Española en el *Diccionario de la Lengua Española*, versión veintidós, dice lo siguiente acerca de este vocablo:

"macuquino/na: Se dice de cierta moneda cortada, de oro o plata, que corrió hasta mediados del siglo XIX." En idioma inglés, se suele denominar a este tipo de monedas como **cobs**.

Clasificación

Se pudieran clasificar en tres grandes grupos:

1. **Las de escudo y cruz de Jerusalén:** Todas las macuquinas de oro de las cecas de México, Bogotá y Cartagena tienen este diseño, al igual que las de plata de 1, 2, 4 y 8 reales de las cecas de Bogotá y Cartagena acuñadas antes de 1651.



2. **Las de cruz y columnas de Hércules:** Aparecen en la ceca de Potosí desde 1652 y en Lima desde 1684.



3. **Las de escudo y columnas de Hércules:** Pertenecen a la ceca de México, Bogotá y Cartagena.



Identificación

Aunque no existe un orden establecido para identificar una macuquina, se pueden utilizar las siguientes ayudas:

1. REYES DE ESPAÑA

Carlos I	1516 – 1556
Felipe II	1556 – 1598
Felipe III	1598 – 1621
Felipe IV	1621 – 1665
Carlos II “El Hechizado”	1665 – 1700
Felipe V (1er Período)	1700 – 1724
Luis I	1724
Felipe V (2do Período)	1724 – 1746
Fernando VI	1746 – 1759
Carlos III El Pretendiente	1759 – 1788

Es difícil encontrar una macuquina con la leyenda completa, se debe prestar atención a la identificación del nombre del Rey y el número ordinal que lo precede porque permitiría identificar el período al que pertenece la moneda.

Los nombres de los reyes aparecen en mayúsculas y en latín, la “U” es reemplazada por “V” así:

- **CARLOS:** CAROLVS, KAROLVS, CHAROLVS
- **FELIPE:** PHILIPPVS, PHILIPVS, PHYLYPVVS
- **LUIS:** LVDOVICVS, LVIS
- **FERNANDO:** FERDINANDVS, FERNANDVS

FELIPE IV cambia el número romano “IV” por “IIII”.

La leyenda estándar, alrededor de ambos lados de la moneda, con excepción de las acuñadas en Guatemala, sería:

(Nombre del Rey) **DEI GRATIA HISPANIARVM ET INDIARVM REX**

Significa:

(Nombre del Rey) **REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS POR LA GRACIA DE DIOS**

• **DEI GRATIA**

Por la gracia de Dios. También puede encontrarse abreviada como: DEI G. o DEI GRAT. o D.G. o D.

• **HISPANIARVM**

De España. Puede encontrarse como: HISP. o HISP. A. o HISPANI. o ISPAN.

• **ET: Y.**

• **INDIARVM**

De las Indias. Algunas abreviaturas: INDIAR. o IND. o IN.

• **REX:** Rey.

En algunas monedas las inscripciones se encuentran divididas, en una cara: **DEI GRATIA HISPANIARVM** y en la otra cara: **ET INDIARVM REX**.

Con las diferentes abreviaturas se han descrito nueve variedades en el diseño de la leyenda, así:

Tipo 1 (**Nombres del Rey y la Reina**) **REGES / HISPANIARVM ET INDIARVM**

Tipo 2 (**Nombre del Rey**) **D. HISP. A. / NIARVM ET INDIARVM REX**

Tipo 3 (**Nombre del Rey**) **DEI G. / HISPANIARVM ET IN.**

Tipo 4 (**Nombre del Rey**) **DEL GRATIA / HISPANIARVM ET INDIARVM REX**

Tipo 5 (**Nombre del Rey**) **D. G. HISPANIARVM / ET INDIARVM REX**

Tipo 6 (*Nombre del Rey*) DEL G. (*Fecha*) / HISPANIARVM ET INDIARVM REX

Tipo 7 (*Nombre del Rey*) D. G. HISPANIARVM / ET INDIARVM REX ANO (*Fecha*)

Tipo 8 (*Nombre del Rey*) D. G. HISPANIARVM REX (*Fecha*)

Tipo 9 (*Nombre del Rey*) D. G. HISPANIARVM REX / (*Ceca*) ANO (*Fecha*) EL PERV

2. LAS MARCAS DE CECA

• México

Es la primera ceca fundada en América en 1535, primeras monedas acuñadas en 1536.

M: aparece en las primeras monedas, tipo pilares.

!: M mayúscula con o pequeña sobre ella, se encuentra en las macuquinas de plata de todas las denominaciones desde 1542 y en las de oro desde 1714.

Z: Solo en macuquinas de oro desde 1713.

• Santo Domingo

Acuñó macuquinas en denominaciones de ½, 1, 2, 4 y 10 reales.

S P: Como letras separadas colocadas a la derecha e izquierda de los pilares.

s^oD: la s minúscula colocada a la izquierda de la D con una o pequeña encima.

• Lima (Perú)

Ceca establecida en 1565, primeras acuñaciones en 1568, con problemas que obligaron a su cierre de 1573 a 1576, reabierta 1577 hasta 1587, cerrada 1588 a 1591, abierta 1592, cerrada 1593 hasta 1658, abierta 1659 a 1660, cerrada de 1661 a 1683 y reabierta permanentemente desde 1684.

P: A veces se confunde con la P que fue utilizada por la ceca de Potosí en sus macuquinas a partir de 1574. Cuando la P es acompañada por una estrella * o cuando la estrella * aparece sola, la macuquina es de Lima y no de Potosí.

L: Reemplazó la P desde 1659.

• La Plata (ahora Sucre, Bolivia)

Solo acuñó macuquinas por unos pocos meses entre 1573 y 1574.

P: Por Perú debido a que la ciudad era parte del virreinato del Perú, no lleva estrella.

• Potosí (Bolivia)

Formó parte del Virreinato del Perú. Ceca establecida en 1573 e inicia acuñaciones en 1574.

P: Solo macuquinas de plata.

• Panamá

Bajo el virreinato del Perú. Acuñó solo macuquinas de plata en los años de 1580 a 1583 en las denominaciones de ½, 1, 2 y 4 reales

AP: Siempre se encuentran en forma vertical.

• Cartagena (Colombia)

Acuñó macuquinas desde 1621 y fue la primera en acuñar macuquinas de oro desde 1622.

SF: Corresponde a Santa Fe, fue usada en 2 escudos y 2 reales de 1622.

NR: Corresponde a Nuevo Reino, se encuentra en forma vertical.

C: Corresponde a Cartagena.

• Bogotá (Colombia)

Ceca autorizada en 1620 e inicia acuñaciones en 1622.

S: Sola

RN: Se encuentra en forma vertical.

NR: Horizontal o vertical.

N^oR: Horizontal o vertical con una pequeña o encima.

N: Sola

SF o FS: Horizontal o vertical.

S o F: Solas.

• Cuzco (Perú)

Solo acuñó monedas durante 1 año, 1698, de 1 y 2 escudos.

C: Tiene diferente diseño a la acuñada en Cartagena por lo que no se presta para confusión.

• Guatemala

Última ceca establecida en América, en 1731 y las primeras monedas aparecen en 1733.

G: Por Guatemala.

3. ELEMENTOS DE DISEÑO

3.1. La Cruz

Simboliza la unión de la Iglesia y el Estado. Donde se encuentra se considera el reverso de la macuquina. En los cuadrantes que se forman por la cruz aparecen dos Leones y dos Castillos, emblemas de los dos reinos (Castilla y León).



Existen tres variantes:

- Cruz clásica



- Cruz de Jerusalén



- Flor de Lis



Cruz Clásica: Se encuentra principalmente en macuquinas de plata a partir de Felipe II.

Cruz de Jerusalén: Presenta barras perpendiculares en cada extremidad.

Flor de Lis: Se encuentra en la mayoría de cecas a partir de 1571. Cruz de Jerusalén con extremos Flor de Lis o en esferas: Se encuentra principalmente en la ceca de México.

Encerrando la Cruz se observa una figura que ha recibido el nombre de Tesoro o Cuadrifolia (Cuatro hojas), con arcos o semicírculos que encierran los elementos del escudo y que se encuentran en diferentes variedades.



En algunas macuquinas los arcos son reemplazados por puntos que forman una circunferencia, variedad observada en monedas de oro de Lima.



Algunas cecas reemplazaron el castillo y el león por flores de Lis como ocurre con todas las macuquinas de oro de Colombia y México.

Para facilitar la clasificación, los estudiosos dividen las cruces en dos tipos:

Tipo 1: Cruz de Jerusalén con leones y castillos

Tipo 2: Cruz de Jerusalén con flores de Lis (Solo encontrado en macuquinas de oro).

HACE 480 AÑOS... JUANA DE ARCO MUERE EN LA HOGUERA

¿Quién fue Juana de Arco?

Juana de Arco (Jeanne d'Arc), la doncella de Orleans, nace el 6 de enero de 1412 en Domremy, y muere el 30 de mayo de 1431 en Ruán, a los 19 años

Nacida en el seno de una familia campesina acomodada, la infancia de Juana de Arco transcurrió durante el sangriento conflicto enmarcado en la guerra de los Cien Años que enfrentó al delfín Carlos, primogénito de Carlos VI de Francia, con Enrique VI de Inglaterra por el trono francés, y que provocó la ocupación de buena parte del norte de Francia por las tropas inglesas y borgoñonas.

A los trece años, Juana de Arco confesó haber visto a san Miguel, a santa Catalina y a santa Margarita y declaró que sus voces (clariaudiencia) la exhortaban a llevar una vida devota y piadosa. Unos años más tarde, se sintió llamada por Dios a una misión que no parecía al alcance de una campesina analfabeta: dirigir el ejército francés, coronar como rey al delfín en Reims y expulsar a los ingleses del país.

En 1428 viajó hasta Vaucouleurs con la intención de unirse a las tropas del príncipe Carlos, pero fue rechazada. A los pocos meses, el asedio de Orleans por los ingleses agravó la delicada situación francesa y obligó al delfín a refugiarse en Chinon, localidad a la que acudió Juana, con una escolta facilitada por Roberto de Baudricourt, para informar a Carlos acerca del carácter de su misión.

Éste, no sin haberla hecho examinar por varios teólogos, accedió al fin a confiarle el mando de un ejército de cinco mil hombres, con el que Juana de Arco consiguió derrotar a los ingleses y levantar el cerco de Orleans, el 8 de mayo de 1429. A continuación, realizó una serie de campañas victoriosas que franquearon al delfín el camino hacia Reims y permitieron su coronación como Carlos VII de Francia (17 de julio de 1429).

Acabado su cometido, Juana de Arco dejó de oír sus voces interiores y pidió permiso para volver a casa, pero ante la insistencia de quienes le pedían que se quedara, continuó combatiendo, primero en el infructuoso ataque contra París de septiembre de 1429, y luego en el asedio de Compiègne, donde fue capturada por los borgoñones el 24 de mayo de 1430.

Entregada a los ingleses, Juana de Arco fue trasladada a Ruán y juzgada por un tribunal eclesiástico acusada de brujería, con el argumento de que las voces que le hablaban procedían del diablo, con lo cual se pretendía presentar a Carlos VII como seguidor de una bruja para desprestigiarlo. Tras un proceso inquisitorial de tres meses, fue declarada culpable de herejía y hechicería; pese a que ella había defendido siempre su inocencia, acabó por retractarse de sus afirmaciones, y ello permitió conmutar la sentencia de muerte inicial por la de cadena perpetua.

Días más tarde, sin embargo, recusó la abjuración y reafirmó el origen divino de las voces que oía, por lo que, condenada a la hoguera, fue ejecutada el 30 de mayo de 1431 en la plaza del mercado viejo de Ruán.

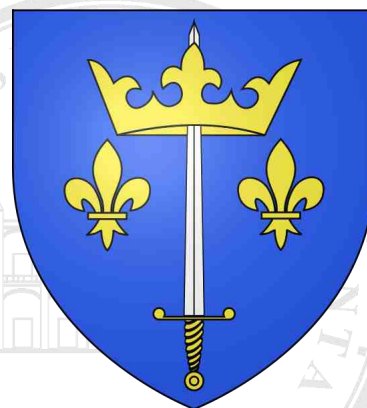
Durante unos años, corrió el rumor de que no había muerto quemada en la hoguera, ya que habría sido sustituida por otra muchacha, para casarse



Juana, en una miniatura de época



Casa natal de Juana de Arco, en Domrémy, actualmente convertida en museo.



Escudo de Armas de Juana de Arco

posteriormente con Roberto des Armoises. Los seguidores de Rubén Cedeño (Metafísico) nos dejan este comentario: "...En la hora de su desencarnación, Juana de Arco volvió a escuchar las voces de los Ángeles en el cielo, y le dijo a Dios que siempre había estado con Él, en la luz y en la oscuridad; que nunca había pretendido lastimar a nadie. Afirman que los Ángeles vinieron a buscarla en el momento en que ella fue incinerada".

Varios volvieron a sus casas diciendo: "Hoy hemos quemado a una santa". 23 años después su madre y sus hermanos pidieron que se reabriera otra vez aquel juicio que se había hecho contra ella. Y el Papa Calixto III nombró una comisión de juristas, los cuales declararon que la sentencia de Juana fue una injusticia. El rey de Francia la declaró inocente y el Papa Benedicto XV la proclamó santa. Considerada una mártir y convertida en el símbolo de la unidad francesa, fue beatificada en 1909 y canonizada en 1920, año en que Francia la proclamó su patrona.

Johanne

Su firma



***Juana de Arco comandando el asedio de Orleans
por Jean Eugène Lenepveu (1819-1898).***

En el año 2002, fecha de introducción del EURO, la moneda común Europea, con denominaciones valores en ECUs y EUROS, son conocidas como EURO-ANCESTROS y son actualmente muy buscadas por los coleccionistas de Euros. Su interés es mayor aún cuando las piezas fueron acuñadas en las Casas de Moneda oficiales de cada país.



A la derecha vemos una rara moneda municipal de la ciudad de Orléans, acuñada en la ceca de París (ceca oficial de todas las monedas de la República Francesa).

Esta es una pieza de dos euros acuñada y emitida en 1998 por la ciudad de Orléans, cuatro años antes de la adopción y lanzamiento oficial a nivel nacional del EURO, la moneda común europea.

La ciudad de Orléans es, con 116.500 habitantes, una de las mayores de Francia; también es una de las más antiguas e históricas, habiendo sido durante la Edad Media lugar de coronación de los reyes y escenario de la Guerra Santa de liberación emprendida por Juana de Arco, la Santa Patrona nacional.

En el anverso de esta pieza se ve nada menos que a JUANA DE ARCO, la *Doncella de Orléans* que siguiendo su inspiración divina liberó a Francia de la ocupación inglesa y es la Santa Guerrera Nacional de Francia. En el reverso se ve la antigua catedral medieval y el puente.

Esta pieza pesa 11,1 gramos, acuñada en cuproníquel, y es absolutamente, similar en composición y acuñación a las monedas del año 1999 de \$2 conmemorativas del centenario del nacimiento de Jorge Luis Borges, las cuales fueron producidas en la misma ceca de París al año siguiente de éstas, y en cospeles similares.



Anverso: Juana de Arco a la altura de las torres de Orleans.
Reverso: Santa Catalina, San Miguel, Santa Margarita .
Diámetro: 90 mm.
Cantidad Acuñada: 500 ejemplares.
Metal: Bronce Florentino.



Anverso: Juana de Arco con armadura, su espada en su mano derecha y en su mano izquierda una bandera con la inscripción Jhesus Maria.
Grabador: Giovanni Cariatì.
Dimensiones: 48 x 72 mm.
Metal: Bronce.



Retrato de Juana de Arco con armadura.
Grabador: Adolphe Rivet.
Diámetro: 113 mm.
Peso: 200 g.
Metal: Bronce.



Anverso: Juana de Arco en su caballo. LÁSTIMA QUE YA NO ESTÁ SOBRE LA TIERRA DE FRANCIA / 1412-1431

Reverso: Escudo de Armas de Juana de Arco.
 DOMRÉMY, VAUCOULEURS,
 CHINON, ORLEANS, REIMS, PA-
 RÍS, COMPIÈGNE, ROUEN / JESUS-
 MARIA

Las medallas reproducidas en esta página son de **Jeanne d'Arc Médailles** en <http://www.medailles-jeannedarc.fr/>

Diámetro: 59 mm.
Metal: Bronce